

Restitución de tierras continuará pese a crímenes: Santos

LA RESTITUCIÓN de no menos de 2 millones de hectáreas de tierras a campesinos despojados de ellas por los grupos armados al margen de la ley, continuarán, pese a los crímenes de los últimos meses, advirtió el presidente Juan Manuel Santos.

Colombia quiere "devolverles a esos campesinos la tierra que les pertenece, por la vía de la ley y de la justicia. No vamos a permitir que los violentos vayan a detener una política que para nosotros es fundamental", dijo Santos.

"Estos asesinatos, llevamos nueve, son asesinatos de gente que está queriendo detener la política del Gobierno para restituirles la tierra a los campesinos que fueron desplazados por la violencia", dijo refiriéndose a los crímenes de líderes campesinos ocurridos durante su gobierno.

Tres de estos asesinatos fueron perpetrados entre el miércoles y el jueves.

Aseguró que el objetivo del Gobierno es retornarles a estas personas lo que les pertenece y les fue arrebatado con violencia.



EL PRESIDENTE Juan Manuel Santos, dijo que seguirá adelante con el programa de restitución de tierras pese a asesinatos.

"Lo que nosotros queremos en el Gobierno es devolverles a esos campesinos la tierra que les pertenece, por la vía de la

ley y de la justicia, en un acto de justicia. Pero no vamos a permitir que los violentos vayan a detener una política que para nosotros es fundamental", reiteró.

Explicó que "con el Ministro de Agricultura, con el Ministro de Defensa, con el Ministro del Interior, vamos a poner en marcha toda una estrategia para proteger a estos líderes, para que las víctimas de este despojo trabajen de la mano de la Fuerza Pública y capturemos a quienes quieran interponerse en el objetivo del Gobierno, que es devolverles la tierra a quienes realmente deben tenerla", señaló.

David Góez Rodríguez, de 70 años, fue baleado en Medellín, Ever Verbel Rocha fue asesinado cerca de su finca de San Onofre y Bernardo Ríos Londoño fue asesinado en una vía cercana a la población de San José de Apartadó.

Entre tanto, la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos rechazó y lamentó el asesinato de Góez Rodríguez, Verbel Rocha, y Ríos Londoño.

"Estos crímenes se suman a los ocurridos el año anterior y a múltiples amenazas contra la vida de víctimas, líderes y personas pertenecientes a los procesos de restitución de tierras", señaló un comunicado del organismo.

"La protección integral del Estado exige medidas de seguridad pública, protección diferencial y ajustada a las circunstancias de cada víctima, protección colectiva, lucha contra la impunidad, apoyo y participación de las organizaciones comunitarias y de víctimas, y una estrategia de comunicación dirigida a toda la sociedad.

En particular, debe contarse con sólidos análisis de riesgo en las zonas de restitución y con una implementación rápida de las medidas que mitiguen el riesgo", agregó el comunicado. [E]

SECCIONAL ATLÁNTICO

BOLETÍN FUNERARIO PENSIONADOS

Se hace saber que los siguientes pensionados han fallecido:

IDENTIFICACION	SOLICITANTES
829300	ARIAS RAMOS MANUEL
	ARIAS RAMOS EDUARDO
	ARIAS RAMOS JORGE
	ARIAS RAMOS CARLOS
	ARIAS RAMOS EDNA
7438847	BUSTOS MONROY SULGEY
	BUSTOS MONROY JISSETH
868278	GARCIA TORRES YANETH
	GARCIA DE ALBA FABIAN
	MONTES MONTES ELDIS
974437	MONTES MONTES JORGE
	MONTES MONTES ROSA
	MONTES MONTES ENITH
	MONTES MONTES MARCO
	MONTES MONTES WILLIAM
	MONTES MONTES NANCY

El Auxilio Funerario, quienes se crean con igual o más derecho para reclamar esta prestación económica deben solicitarla a más tardar dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la presente publicación.